

18254 RESOLUCIÓN de 14 de julio de 2003, de la Universidad Internacional de Cataluña, por la que se publica el plan de estudios de Ingeniero Técnico en Informática de Gestión.

Una vez aprobado por la Junta de Gobierno de esta Universidad y homologado por el Consejo de Coordinación Universitaria, por Acuerdo de la Comisión Académica de fecha 17 de junio de 2003, el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Ingeniero Técnico en Informática de Gestión.

La Comisión Ejecutiva de la Junta de Gobierno ha resuelto ordenar la publicación del mencionado plan de estudios.

El plan de estudios a que se refiere la presente Resolución queda estructurado conforme figura en el anexo.

Barcelona, 14 de julio de 2003.—El Rector, Josep Argemí Renom.

ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios

Página 1 Anexo 2-a

UNIVERSIDAD

INTERNACIONAL DE CATALUNYA

**PLAN DE ESTUDIOS CONDUENTE AL TÍTULO DE
INGENIERO TÉCNICO EN INFORMÁTICA DE GESTIÓN**

1. MATERIAS TRONCALES							
Ciclo	Denominación	Asignaturas en las que la Universidad diversifica la materia troncal	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a las áreas de conocimiento
			Teóricos	Prácticos	Totales		
1	ESTADÍSTICA	Estadística	3	3	5T + 1A	Estadística descriptiva. Probabilidades. Métodos estadísticos aplicados.	"Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial", "Estadística e Investigación Operativa" y "Matemática Aplicada"
		Investigación operativa	2,5	2	4T + 0,5A		
1	ESTRUCTURA DE DATOS Y DE LA INFORMACIÓN	Estructuras de datos	2,5	2	4T + 0,5A	Tipos abstractos de datos. Estructura de datos y algoritmos de manipulación. Estructura de información: ficheros, bases de datos.	"Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial" y "Lenguajes y Sistemas Informáticos"
		Ficheros y bases de datos	2,5	2	4T + 0,5A		
		Diseño de ficheros y bases de datos	2,5	2	4T + 0,5A		
1	ESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES	Estructura de computadores	2,5	2	4,5	Unidades funcionales: memoria, procesador, periferia, lenguajes máquina y ensamblador, esquema de funcionamiento. Electrónica. Sistemas digitales. Periféricos.	"Arquitectura y Tecnología de Computadores", "Electrónica", "Ingeniería de Sistemas y Automática" y "Tecnología Electrónica"
		Tecnología de computadores	2,5	2	4,5		
1	FUNDAMENTOS MATEMÁTICOS DE LA INFORMÁTICA	Álgebra	3	3	6	Álgebra. Análisis matemático. Matemática discreta. Métodos numéricos.	"Álgebra", "Análisis Matemático", "Ciencia de la computación e Inteligencia Artificial" y "Matemática Aplicada"
		Matemática discreta	3	3	6		
		Análisis matemático y numérico	3	3	6		
1	INGENIERÍA DEL SOFTWARE DE GESTIÓN	Ingeniería del software: especificación	2,5	2,5	4T + 1A	Diseño, propiedades y mantenimiento del software de gestión. Planificación y gestión de proyectos informáticos. Análisis de aplicaciones de gestión. Aplicaciones en entornos distribuidos.	"Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial" y "Lenguajes y Sistemas Informáticos"
		Ingeniería del software: diseño	2,5	2,5	4T + 1A		
		Ingeniería del software: distribución	2,5	2,5	4T + 1A		

ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

INTERNACIONAL DE CATALUNYA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE
INGENIERO TÉCNICO EN INFORMÁTICA DE GESTIÓN

1. MATERIAS TRONCALES							
Ciclo	Denominación	Asignaturas en las que la Universidad diversifica la materia troncal	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a las áreas de conocimiento
			Teóricos	Prácticos	Totales		
1	METODOLOGÍA Y TECNOLOGÍA DE LA PROGRAMACIÓN	Algorítmica y programación	2,5	2	4T + 0,5A	Diseño de algoritmos. Análisis de algoritmos. Lenguajes de programación. Diseño de programas: descomposición modular y documentación. Técnicas de verificación y pruebas de programas. Conceptos de interacción persona-ordenador y de usabilidad. Diseño externo y programación de interfaces gráficas de usuario.	"Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial" y "Lenguajes y Sistemas Informáticos"
		Programación modular y orientada a objetos	2,5	2	4T + 0,5A		
		Verificación y mantenimiento de programas	2,5	2	4T + 0,5A		
		Diseño y programación de interfaces gráficas de usuario	2,5	2	3T + 1,5A		
1	SISTEMAS OPERATIVOS	Sistemas operativos	3	3	6	Organización, estructura y servicio de los sistemas operativos. Gestión y administración de memoria y de procesos. Gestión de entrada/salida. Sistemas de ficheros.	"Arquitectura y Tecnología de Computadores", "Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial" y "Lenguajes y Sistemas Informáticos"
1	TÉCNICAS DE ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL	Economía y empresa	3	3	6	El sistema económico y la empresa. Técnicas de administración y técnicas contables.	"Economía Financiera y Contabilidad" y "Organización de Empresas"
		Contabilidad y control de gestión	3	3	6		

UNIVERSIDAD

INTERNACIONAL DE CATALUNYA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE
INGENIERO TÉCNICO EN INFORMÁTICA DE GESTIÓN

- (1) La especificación por cursos es opcional para la Universidad.
- (2) La relación de materias troncales repetirá la contenida en el R.D. de Directrices generales propias del título de que se trate.
- (3) La Universidad cumplimentará este apartado en el caso de que opte por la posibilidad de organización / diversificación de la materias troncales en asignaturas.
- (4) La Universidad consignará los créditos correspondientes establecidos para la troncal en el R.D. de directrices propias. Si organiza / diversifica la troncal en asignaturas, distribuirá tales créditos entre las asignaturas resultado de la diversificación.
- En el caso de que la Universidad impute los créditos utilizables para materias obligatorias u optativas, a la enseñanza de las materias troncales, lo consignará en los siguientes términos:
- a) Si la Universidad no organiza / diversifica la troncal en asignaturas, imputará a ella los créditos suplementarios respecto a los establecidos para la troncal en el R.D. de directrices generales propias, haciendo constar la distinción entre los créditos troncales (T) y los adicionales (A), con la mención correspondiente (p. ej. 2T + 2A).
- b) Si la Universidad organiza / diversifica la troncal en asignaturas, distribuirá el total de créditos (T + A) entre las asignatura resultado de la diversificación, consignando los créditos correspondientes a cada asignatura mediante la distribución T + A.
- (5) La vinculación de las materias troncales a áreas de conocimiento, que corresponderá a la establecida en el R.D. de directrices Generales propias del Título de que se trate, se hará constar en los siguientes términos.
- a) Si la Universidad no organiza / diversifica la Materia troncal en asignaturas, repetirá en este apartado la vinculación troncales - áreas de conocimiento establecida en el Real Decreto de Directrices Generales aplicable, y consignará en el anexo 3, apartado II.2, la asignación de su docencia al área o áreas (Departamento/s), de las vinculadas a la troncal por dicho Real Decreto, que haya decidido.
- b) Si la Universidad ha optado por organizar / diversificar la materia troncal en asignaturas, consignará en este apartado el área o áreas (Departamento/s), de las vinculadas a la troncal por el Real Decreto de Directrices Generales propias, a las que asigna la docencia de cada asignatura.

ANEXO 2-B. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

INTERNACIONAL DE CATALUNYA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE
INGENIERO TÉCNICO EN INFORMÁTICA DE GESTIÓN

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)						
Ciclo (2)	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a las áreas de conocimiento (3)
		Teóricos	Prácticos	Totales		
1	Prácticum integrado de informática de gestión	1	5	6	Práctica integrada transversal, al final de 2º curso de ITIG, que integra nuevos problemas y tareas prácticas de sus asignaturas.	"Lenguajes y Sistemas Informáticos" y "Arquitectura y Tecnología de Computadores"
1	Proyecto de informática de gestión	0	12	12	Proyectos de sistemas de información y de otros temas en dominios de informática de gestión.	"Arquitectura y Tecnología de Computadores", "Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial", "Estadística e Investigación Operativa", "Ingeniería de Sistemas y Automática", "Ingeniería Telemática", "Lenguajes y Sistemas Informáticos" y "Organización de Empresas"
1	Redes	3	3	6	Conceptos básicos de comunicaciones y de arquitectura de redes. Arquitectura de niveles ISO.	"Arquitectura y Tecnología de Computadores", "Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial", "Ingeniería Telemática", "Lenguajes y Sistemas Informáticos" e "Ingeniería de Sistemas y Automática"
1	Servicios y sistemas de gestión de redes	2,5	2	4,5	Instalación y configuración de servicios y dispositivos de red: DNS, e-mail, DHCP, web, LDAP, de bases de datos, proxy-cache, firewall. Conceptos de protocolos y utilidades de gestión de red.	"Lenguajes y Sistemas Informáticos" y "Arquitectura y Tecnología de Computadores"
1	Sistemas de información de gestión	2,5	2	4,5	Los sistemas de información en las organizaciones. Usos de la información para la operación, gestión y dirección. Tipos de sistemas de información.	"Lenguajes y Sistemas Informáticos" y "Organización de Empresas"

(1) Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno.

(2) La especificación por cursos es opcional para la universidad

(3) Libremente decidida por la Universidad

UNIVERSIDAD

INTERNACIONAL DE CATALUNYA

**PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE
INGENIERO TÉCNICO EN INFORMÁTICA DE GESTIÓN**

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)						
Ciclo (2)	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a las áreas de conocimiento (3)
		Teóricos	Prácticos	Totales		
1	Adquisición e implantación de paquetes software	2,5	2	4,5	Métodos y criterios de evaluación y selección de paquetes y componentes. Contratos. Instalación, parametrización y adaptación.	"Lenguajes y Sistemas Informáticos"
1	Ciencia, tecnología y sociedad	2,5	2	4,5	Elementos de reflexión sobre las implicaciones sociales de la ciencia y la tecnología.	"Lógica y Filosofía de la Ciencia"
1	Deontología y derecho informáticos	2,5	2	4,5	Deontología y legislación en el ámbito de las tecnologías de la información y la comunicación. Estudio de jurisprudencia y planteamiento de casos.	"Filosofía Moral", "Derecho Civil" y "Derecho Mercantil"
1	Ética para informáticos	2,5	2	4,5	Ética general. Ética específica para la profesión informática.	"Filosofía Moral", "Lógica y Filosofía de la Ciencia"
1	Gestión de proyectos de informática de gestión	2,5	2	4,5	Proyectos de software de gestión. Planificación, programación y seguimiento. Ciclos de vida. Estimación y métricas.	"Lenguajes y Sistemas Informáticos"
1	Junior Business Computing English	2,5	2	4,5	Ampliación de gramática, sintaxis, expresión oral y escrita de la lengua inglesa. Conocimientos intermedios de la lengua inglesa en el campo específico de la informática de gestión.	"Filología Inglesa"
1	Lógica	2,5	2	4,5	Lógica proposicional. Lógica de primer orden. Lógica aplicada a la representación, deducción y demostración en dominios informáticos.	"Álgebra", "Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial", "Ingeniería de Sistemas y Automática", "Lenguajes y Sistemas Informáticos" y "Matemática Aplicada"
1	Prácticum integrado de informática técnica	0,5	4	4,5	Práctica integrada transversal, al final de 1º curso, que integra nuevos problemas y tareas prácticas de sus asignaturas.	"Lenguajes y Sistemas Informáticos" y "Arquitectura y Tecnología de Computadores"

(1) Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno.

(2) La especificación por cursos es opcional para la universidad

(3) Libremente decidida por la Universidad

ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

INTERNACIONAL DE CATALUNYA

**PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE
INGENIERO TÉCNICO EN INFORMÁTICA DE GESTIÓN**

3. MATERIAS OPTATIVAS					
Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a las áreas de conocimiento
	Teóricos	Prácticos	Totales		
Administración de bases de datos	2,5	2	4,5	Instalación y configuración de servidores de bases de datos. Autorizaciones y permisos. Optimización.	"Lenguajes y Sistemas Informáticos"
Administración de sistemas operativos	2,5	2	4,5	Instalación, configuración y gestión de sistemas operativos.	"Arquitectura y Tecnología de Computadores" y "Lenguajes y Sistemas Informáticos"
Administración de redes	2,5	2	4,5	Protocolos avanzados de gestión de red. Monitorización y control de red.	"Arquitectura y Tecnología de Computadores" y "Lenguajes y Sistemas Informáticos"
Aplicaciones de ofimática avanzada	2,5	2	4,5	Entornos y herramientas ofimáticas comunes. Análisis de usabilidad. Uso y programación avanzadas de aplicaciones de gestión básica. Combinación de funcionalidades de herramientas ofimáticas diversas. Entornos y herramientas emergentes.	"Lenguajes y Sistemas Informáticos"
Aplicaciones gráficas y de realidad virtual	2,5	2	4,5	Conceptos de gráficos por ordenador y de realidad virtual. Herramientas y lenguajes de representación. Diseño de aplicaciones gráficas y de realidad virtual mediante herramientas y lenguajes especializados.	"Lenguajes y Sistemas Informáticos"
Aplicaciones ofimáticas especializadas	2,5	2	4,5	Entornos y herramientas ofimáticas especializadas por profesiones: arquitectura, diseño gráfico, edición profesional, música, etc. Análisis de usabilidad. Observación, uso y análisis. Combinación con funcionalidades de herramientas ofimáticas comunes. Entornos y herramientas especializadas emergentes.	"Lenguajes y Sistemas Informáticos"
Arquitectura de sistemas distribuidos	2,5	2	4,5	Criterios de diseño de redes. Redes de área local. Redes de área ancha. Configuración de dispositivos de red. Granjas de servidores. Diseño y montaje de granjas de servidores.	"Arquitectura y Tecnología de Computadores" y "Lenguajes y Sistemas Informáticos"
Autoría y administración de lugares web	2,5	2	4,5	Usabilidad y requisitos no funcionales. Análisis detallado y diseño artístico de lugares web: metáforas, criterios y recomendaciones. Seguimiento, análisis y control de tráfico en lugares web. Herramientas de diseño y administración de recursos web.	"Arquitectura y Tecnología de Computadores" y "Lenguajes y Sistemas Informáticos"

UNIVERSIDAD

INTERNACIONAL DE CATALUNYA

**PLAN DE ESTUDIOS CONDUCTENTE AL TÍTULO DE
INGENIERO TÉCNICO EN INFORMÁTICA DE GESTION**

3. MATERIAS OPTATIVAS					
Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a las áreas de conocimiento
	Teóricos	Prácticos	Totales		
Datawarehousing & Knowledge Discovery	2,5	2	4,5	Técnicas de organización y gestión de datos derivados: accesibilidad, rapidez, estructuración. Modelos multidimensionales de datos derivados. Optimización de materialización de datos derivados. Optimización de consultas. Proceso analítico en línea. Aplicaciones empresariales de los almacenes de datos. Técnicas de minería de datos y descubrimiento de conocimiento. Técnicas de Inteligencia Artificial y de Estadística e Investigación Operativa.	"Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial", "Lenguajes y Sistemas Informáticos", "Estadística e Investigación Operativa" y "Matemática Aplicada"
Decisiones y comunicación en la empresa	2,5	2	4,5	Teoría de la decisión. Decisiones en condiciones de incertidumbre. Decisiones en grupo. Ejemplos de decisiones por áreas funcionales, procesos de negocio y niveles organizativos. TICs de apoyo a las decisiones. Proceso analítico en línea. Comunicación intraempresa e interempresas. TICs de soporte a la comunicación empresarial.	"Organización de Empresas"
Fundamentos de intérpretes y compiladores	2,5	2	4,5	Conceptos y utilización de analizadores léxicos y sintácticos. Recuperación de errores. Herramientas de desarrollo. Generación de código.	"Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial" y "Lenguajes y Sistemas Informáticos"
Fundamentos de lenguajes de programación	2,5	2	4,5	Diseño y semántica de lenguajes de programación. Mecanismos de llamadas de rutinas y paso de parámetros. Otros mecanismos de ejecución de programas.	"Lenguajes y Sistemas Informáticos"
Freshman Computing English	2,5	2	4,5	Introducción a la lengua inglesa. Fundamentos de gramática, sintaxis, expresión oral y escrita de la lengua inglesa. Práctica básica de la lengua inglesa en el campo específico de la informática.	"Filología Inglesa"
Intranets y extranets	2,5	2	4,5	Usos y aplicaciones de las intranets y las extranets. Observación, uso y análisis de sistemas concretos. Especificación, diseño e implementación de componentes para intranets y extranets. Gestión de usuarios, seguridad y recuperación.	"Arquitectura y Tecnología de Computadores" y "Lenguajes y Sistemas Informáticos"
Junior Systems Computing English	2,5	2	4,5	Repaso y ampliación de gramática, sintaxis, expresión oral y escrita de la lengua inglesa. Conocimientos intermedios de la lengua inglesa en el campo específico de la informática de sistemas.	"Filología Inglesa"
Nuevas formas de empresa	2,5	2	4,5	Nuevos paradigmas organizativos. Organizaciones virtuales y organizaciones de propósito efímero. Las TIC como herramienta y como objeto de creación y funcionamiento de nuevas formas de empresa.	"Organización de Empresas"

UNIVERSIDAD

INTERNACIONAL DE CATALUNYA

**PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE
INGENIERO TÉCNICO EN INFORMÁTICA DE GESTIÓN**

3. MATERIAS OPTATIVAS					
Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a las áreas de conocimiento
	Teóricos	Prácticos	Totales		
Programación lógica y funcional	2,5	2	4,5	Principios de programación lógica. Reconocimiento de patrones. Lenguajes de programación lógica. Fundamentos de los lenguajes funcionales. Cálculo lambda. Programación en lenguaje de tratamiento de listas.	"Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial" y "Lenguajes y Sistemas Informáticos"
Seguridad de sistemas informáticos	2,5	2	4,5	Tecnología y técnicas de protección y salvaguarda de la información y de los sistemas e infraestructuras informáticas	"Arquitectura y Tecnología de Computadores" y "Lenguajes y Sistemas Informáticos"
Sistemas de información por funciones y procesos	2,5	2	4,5	Áreas funcionales y procesos de negocio más comunes en las organizaciones. Necesidades de información locales y transversales. Observación, uso y análisis de aplicaciones y paquetes de gestión especializados por áreas y procesos. Modelos integrados de datos.	"Organización de Empresas" y "Lenguajes y Sistemas Informáticos"
Sistemas de información por sectores	2,5	2	4,5	Sectores y sus particularidades de gestión. Observación, uso y análisis de aplicaciones y paquetes de gestión "verticales", especializados para sectores. Modelos de datos y procesos subjacentes.	"Organización de Empresas" y "Lenguajes y Sistemas Informáticos"
Sophomore Computing English	2,5	2	4,5	Ampliación de gramática, sintaxis, expresión oral y escrita de la lengua inglesa. Conocimientos elementales de la lengua inglesa en el campo específico de la informática.	"Filología Inglesa"

5 SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TÍTULO ☒ SI ⁽⁶⁾

6 ☒ SI SE OTORGAN POR EQUIVALENCIA CRÉDITOS A :

- (7) ☒ PRÁCTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, ETC.
☒ TRABAJOS ACADÉMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS
☒ ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES
☒ SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD
☒ OTRAS ACTIVIDADES

EXPRESIÓN, EN SU CASO DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS 9 CRÉDITOS
 EXPRESIÓN DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8) MATERIAS OPTATIVAS

7. AÑOS ACADÉMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS (9):

1er CICLO
 2º CICLO

8. DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADÉMICO

AÑO ACADÉMICO	TOTAL	TEÓRICOS	PRÁCTICOS/ CLÍNICOS
PRIMERO	75	38	37
SEGUNDO	75	37,5	37,5
TERCERO	75	22,5 + LC**	30* + LC**

* Incluyen los 12 créditos prácticos del trabajo fin de carrera.
 ** No puede detallarse la tipología de los 22,5 créditos de Libre Configuración.

(6) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.

(7) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.

(8) En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "opcionales", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito y el carácter teórico o práctico de este.

(9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general, segunda del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

UNIVERSIDAD 1. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO OFICIAL DE
 (1) INGENIERO TÉCNICO EN INFORMÁTICA DE GESTIÓN

2. ENSEÑANZAS DE CICLO (2)

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
 (3) ESCOLA TÈCNICA SUPERIOR DE TECNOLOGIES D'INFORMACIÓ I COMUNICACIÓ
 Pendiente del decreto de reconocimiento de la creación del centro

4. CARGA LECTIVA GLOBAL CRÉDITOS (4)

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CRÉDITOS LIBRE CONFIGURACIÓN (5)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO	1º	51 (49T+2A)	24	0	0		75
	2º	51 (44T+7A)	15	9	0		75
	3º	0	30	22,5	22,5	(12)*	75

* Los 12 créditos del trabajo fin de carrera se incluyen dentro de la obligatoriedad y corresponden a la asignatura "Proyecto de informática de gestión".

(1) Se indicará lo que corresponda.

(2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4º del R.D. 1497/87 (1º de 1º ciclo, 1º y 2º ciclo, de solo 2º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

(3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por el que se autoriza la implantación de las enseñanzas por dicho Centro.

(4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudios del título de que se trate.

(5) Al menos el 10% de la carga lectiva "global".

1.b) [Continuación]

ORDENACIÓN TEMPORAL DEL APRENDIZAJE

CURSO	TRIMESTRE 1º		TRIMESTRE 2º		TRIMESTRE 3º	
1º	OB	Ciencia, tecnología y sociedad	OB	Redes	OB	Servicios y sistemas de gestión de redes
	TR	Algoritmos y programación	TR	Programación modular y orientada a objetos	TR	Verific. y mantenimiento de programas
	OB	Lógica	TR	Sistemas operativos	OB	Prácticum integrado de informática técnica
	TR	Estructura de computadores	TR	Tecnología de computadores	TR	Estructuras de datos
	TR	Álgebra	TR	Matemática discreta	TR	Análisis mat. y numérico
2º	OB	Ética para informáticos	OP	Optativa 1	OP	Optativa 2
	TR	Ingeniería del software: Especificación	TR	Ingeniería del software: Diseño	TR	Ingeniería del software: Distribución
	TR	Ficheros y bases de datos	TR	Diseño de ficheros y bases de datos	OB	Prácticum integrado de informática de gestión
	TR	Dis. y prog. de interfaces gráficas de usuario	TR	Contabilidad y control de gestión	OB	Sistemas de información de gestión
	TR	Economía y empresa	TR	Estadística	TR	Investigación operativa
3º	OP	Optativa 3	OP	Optativa 4	OP	Optativa 6
	OB	Junior business computing english	OP	Optativa 5	OP	Optativa 7
	OB	Deontología y derecho informáticos	OB	Gestión de proyectos de informática de gestión	OB	Proyecto de informática de gestión
	OB	Adquisición e implant. de paquetes software	LC	Libre configuración 2	LC	Libre configuración 4
	LC	Libre configuración 1	LC	Libre configuración 3	LC	Libre configuración 5

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:

a) Régimen de acceso al 2º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2º ciclo o al 2º ciclo de enseñanzas de 1º y 2º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5º y 6º del R.D. 1497/87.

b) Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencia entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9º, 1.º R.D. 1497/87).

c) Período de escolaridad mínimo, en su caso (art. 9º, 2.º, 4.º R.D. 1497/87).

d) En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11.º R.D. 1497/87).

2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del Anexo 2-A.

3. La Universidad podrá añadir las declaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R.D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

- 1.a) No aplicable, por tratarse de enseñanza de 1º ciclo.
- 1.b) El plan de estudios se organiza en nueve trimestres con hasta un total de 225 créditos, de acuerdo con la ordenación temporal del aprendizaje presentada en la siguiente página. Salvo en el caso de la asignatura "Proyecto de informática de gestión", cuya ubicación queda fijada en el tercer trimestre del tercer curso, el trimestre en el que se ubican las otras asignaturas podrá ser cambiado por el centro de acuerdo con sus propios criterios docentes respetando siempre el máximo de 6 asignaturas a cursar de forma simultánea fijado por el R.D. 779/98 de 30 de abril.
- 1.c) Período de escolaridad mínimo de tres cursos académicos.
- 1.d) No existe plan antiguo.
2. Se diversifican las troncales en asignaturas cuyos programas, además de las concreciones y/o ampliaciones descritas en la breve descripción de cada una, asuman todo el contenido de la materia troncal, debidamente organizado.